PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 20 de 2018

VERIFICACIÓN JURÍDICA

OBJETO: COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE PARA LA ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, SEDE BOGOTÁ

REQUISITO	1. CONTINENTES COMERCIALES SAS
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó / Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 26 de noviembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía Representante Legal	Aportó / Cumple
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 14 de diciembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	***No cumple, se encuentra en causal de rechazo de la oferta.** Teniendo en cuenta que de acuerdo con los documentos presentados con la oferta no entrega la garantía de seriedad de la oferta junto

REQUISITO	1. CONTINENTES COMERCIALES SAS
	con su propuesta, se encuentra incurso en la causal de rechazo del numeral 26 del numeral 3.6 del pliego de condiciones que establece: " *26. Cuando no se entregue la garantía de seriedad junto con la propuesta, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 5 de la ley 1150de 2007."*
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Aportó / Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Aportó / Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó / Cumple
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Aportó / Cumple
Identificación tributaria (RUT)	
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**No Cumple**

Observaciones presentadas a la verificación jurídica a través de la plataforma del SECOP II el 18 de diciembre de 2018:

Obsevracones: **Buenas tardes, por el presente se le solicita a la entidad evaluar en referencia al presente proceso que la Garantia de Seriedad fue subida a la plataforma para la presentación de nuestra oferta.*

Hemos venido presentado inconvenientes en la presentación de procesos en la plataforma desde la semana pasada y de hecho de acuerdo a como pueden evidenciar en las captura de pantalla que se relacionan nosotros si subimos la garantia de seriedad, de hecho la misma se relacionó con No. y sus datos en la plataforma, la Entidad puede verificar que el documento "POLIZA - 2003297 - CC - SUP DE SOCIEDADES" fue recibido en nuestro correo, siendo que el mismo si fue expedido por la compañía de seguros antes de la fecha de validez para presentación de la oferta y con el mismo nombre fue cargado en fecha ***14/12/18 a las 4:50*** *en la plataforma.*

De hecho por los inconvenientes que venimos presentando nuestra oferta se presentó con suficiente anticipación para evitar posibles problemas en la presentación en el cierre, lamentablemente entre que el sistema se nos bloquea constantemente, nos da error y hay que entrar en varias oportunidades, para la carga de documentos y llenado de cuestionario....

Por lo antes expuesto, solicitamos a la entidad se sirvan verificar que el No. y montos publicados en nuestra oferta en la sección de Garantía, efectivamente corresponden a la póliza que fue subida a plataforma pero no fue encriptada.

Quedamos atentos a sus comentarios y agradecemos la atención al presente,

CONTINENTES COMERCIALES

Respuesta de la Entidad: En atención a sus observaciones me permito indicar que de acuerdo a las constancias de la plataforma del SECOP II dentro del presente proceso de contracción, que es el medio idóneo para la verificación de todas las acciones dentro de la plataforma; la Entidad reviso la misma, verificándose que la garantía de seriedad de la oferta no fue cargada en la plataforma junto con la oferta, tal y como se evidencia a continuación, de acuerdo con el reporte de la plataforma:

Información

ID constancia SECOP CO1.RECEIPT.20990752
Fecha de creación: 5 días de tiempo transcurrido *(14/12/2018 18:02:11(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Evento: Envío
Realizado por (Proveedor): CONTINENTES COMERCIALES S.A.S.
Realizado por (usuario): CARLOS FELIPE ZAMORA CUBILLOS
Tipo de documento: Oferta
Referencia del documento: SUPERSOCIEDADES-CONTINENTES #20-2018
Título del documento: SUPERSOCIEDADES-CONTINENTES #20-2018
Documento firmado: No
Número de anexos 21

Detalle de oferta

Lotes con oferta	Tipo de oferta
Todos los lotes	Base

Lista de documentos anexos

Lista de documentos anexos

Nombre	Descripción
CO1_OTLCNTNR_144020199_CO1_RPL_802043.pdf	Sobre 1 - Habilitante y técnico (PDF)
CARTA.pdf	CARTA.pdf
ANTICORRUPCION.pdf	ANTICORRUPCION.pdf
NO APLICA CONTINENTES.pdf	NO APLICA CONTINENTES.pdf
CAMARA CONTINENTES 26-11-2018.pdf	CAMARA CONTINENTES 26-11-2018.pdf
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL .pdf	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL .pdf
NO APLICA CONTINENTES.pdf	NO APLICA CONTINENTES.pdf
NO APLICA CONTINENTES.pdf	NO APLICA CONTINENTES.pdf
PARAFISCALES DICIEMBRE.pdf	PARAFISCALES DICIEMBRE.pdf
PROCURADURIA (12DIC).pdf	PROCURADURIA (12DIC).pdf
CONTRALORIA (12DIC).pdf	CONTRALORIA (12DIC).pdf
RUT CONTINENTES COMERCIALES.pdf	RUT CONTINENTES COMERCIALES.pdf
CERTIFICACION BANCARIA DICIEMBRE.pdf	CERTIFICACION BANCARIA DICIEMBRE.pdf
ANEXO 5 - EXPERIENCIA.pdf	ANEXO 5 - EXPERIENCIA.pdf
RECURSO HUMANO.pdf	RECURSO HUMANO.pdf
REQUISITOS AMBIENTALES.pdf	REQUISITOS AMBIENTALES.pdf
REQUISITOS SST.pdf	REQUISITOS SST.pdf
REQUISITOS SST.pdf	REQUISITOS SST.pdf
RUP CONTINENTES (14DIC).pdf	RUP CONTINENTES (14DIC).pdf
ANEXO TECNICO SUPERSOCIEDADES-CONTINENTES.pdf	ANEXO TECNICO SUPERSOCIEDADES-CONTINENTES.pdf
CO1_OTLCNTNR_144020200_CO1_RPL_802043.pdf	Sobre 2 - Económico (PDF)

Información

Ámbito de aplicación: Proceso

Es importante resaltar que la Entidad como usuario comprador que no tiene injerencia en la administración de la plataforma del SECOP II, razón por la cual las fallas técnicas por usted aducidas no pueden ser trasladas a la Entidad estatal.

Las entidades estatales, los proveedores y los ciudadanos que son usuarios del sistema electrónico de contratación pública (SECOP II) están sujetos a los términos y condiciones de uso, el cual puede ser consultado en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones , el cual indica:

(…) 6.3 Información y archivos en el SECOP II

La información registrada en el SECOP II para adelantar Procesos de Contratación es pública, salvo las excepciones constitucionales o legales vigentes.

Los Usuarios del SECOP II son responsables de la veracidad, consistencia, exactitud, coherencia y en general del contenido de la información que ingresan en SECOP II y del impacto de la misma en los Procesos de Contratación.

Los Usuarios del SECOP II son los encargados de verificar que los archivos que carguen se encuentren libres de virus o cualquier software malicioso.

Los Usuarios aceptan como prueba de las actuaciones los registros electrónicos de transacción que genera el SECOP II. Estos registros son válidos y suficientes para los propósitos de los Procesos de Contratación. (…) (subrayado fuera de texto)

En virtud de lo anterior como usuarios del sistema y en aceptación de los términos y condiciones de la plataforma, la constancia expedida por la misma y referenciada en el presente documento confirma la ausencia del documento garantía de seriedad de la oferta.

De acuerdo con lo expuesto, se argumenta que no es procedente aceptar la garantía de seriedad de la oferta enviada a través de mensaje en la plataforma del SECOP II el 18 de diciembre de 2018, dicha situación se encuentra enmarcada en la causal de rechazo establecida en el pliego de condiciones numeral 3.6 CAUSALES DE RECHAZO literal u "***Cuando no se entregue la garantía de seriedad junto con la propuesta, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007."*** **En concordancia con el parágrafo 3 artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual indica*:***

(…) Parágrafo 3°. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma. (…)

Por lo anterior no es posible acceder a su petición y en ese sentido se ratifica la causal de rechazo aplicada en el presente proceso.

REQUISITO	**2. DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL propietaria establecimiento de comercio FABRICA Y SUMINISTROS DL**
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Subsanó diligenciado los numerales 9 y 10 de la carta de presentación. Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación	No aplica

REQUISITO	2. DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL propietaria establecimiento de comercio FABRICA Y SUMINISTROS DL
del Consorcio y/o unión temporal	
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 27 de noviembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía Representante Legal	Aportó / Cumple
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 14 de diciembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	Aporto póliza No. 14-44-101104994 de seguros del estado
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Subsanó aportando el certificado del cumplimiento a parafiscales firmado por la persona natural.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Consultado por la Entidad/ Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó / Cumple
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Consultado por la Entidad / Cumple
Identificación tributaria (RUT)	
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**Cumple**

REQUISITO	3. ALEXANDER BATISTA FRANCO propietaria establecimiento de comercio DISTRITODO EXPRESS
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó/Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 13 de diciembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía Representante Legal	Aportó / Cumple
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 22 de noviembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	Aporto póliza No. 21-44-101286537 de seguros del estado
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Subsano aportando certificado sobre cumplimiento de las obligaciones parafiscales, suscrita por el Representante Legal. Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Consultado por la Entidad / Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó / Cumple

REQUISITO	3. ALEXANDER BATISTA FRANCO propietaria establecimiento de comercio DISTRITODO EXPRESS
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Consultado por la Entidad / Cumple
Identificación tributaria (RUT)	Aportó / Cumple
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**Cumple**

REQUISITO	4. ICOMAGER S.A.S
Grupo(s) al que se presenta	1,2 y 3
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó/Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 26 de noviembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple Vigencia hasta 31 diciembre 2100
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía Representante Legal	Subsanó aporto documento.
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 26 de noviembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	Aporto póliza No. 21-44-101286476 de seguros del estado
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Aportó / Cumple

REQUISITO	4. ICOMAGER S.A.S
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó certificado del representante legal, la entidad procedió a consultar el certificado de la compañía en la página web / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Consultado por la Entidad / Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó certificado del representante legal, la entidad procedió a consultar el certificado de la compañía en la página web / Cumple
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Subsanó aporto documento
Identificación tributaria (RUT)	Aportó / Cumple
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**Cumple**

REQUISITO	5.INVERSIONES RIME SAS
Grupo al que se presenta	**1,2 y 3**
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó/Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 3 de diciembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía	Aportó / Cumple

REQUISITO	5.INVERSIONES RIME SAS
Grupo al que se presenta	**1,2 y 3**
Representante Legal	
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 3 de diciembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	Aporto póliza No. 12-44-101176290 de seguros del estado
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Aportó / Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Consultado por la Entidad / Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó / Cumple
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Consultado por la Entidad / Cumple
Identificación tributaria (RUT)	Aportó / Cumple
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**Cumple**

REQUISITO	6. LAS VIVIENDAS SOCIEDAD SAS DOTACERO
Grupo al que se presenta	**1,2 y 3**
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Aportó/Cumple
Vigencia de la propuesta	Cumple
Compromiso anticorrupción: Anexo No. 2	Aportó / Cumple
Documento de Conformación del Consorcio y/o unión temporal	No aplica

REQUISITO	6. LAS VIVIENDAS SOCIEDAD SAS DOTACERO
Grupo al que se presenta	**1,2 y 3**
Certificado de existencia y representación legal	Aportó /Cumple Certificado del 6 de diciembre de 2018
Objeto Social	Cumple
Poder	No aplica
Duración de la Persona Jurídica	Cumple
Facultad del Representante Legal	Cumple
Cédula Ciudadanía Representante Legal	Aportó / Cumple
Registro Único de Proponentes-RUP	Aportó / Cumple Certificado del 3 de diciembre de 2018
Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y Recibo de pago	Aportó recibo o certificado de pago de la póliza No. 21-44-101286534 de seguros del estado. Cumple
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	Aportó / Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Jurídica y Representante Legal)	Aportó / Cumple
Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional para el representante legal	Consultado por la Entidad / Cumple
Boletín de Responsables Fiscales-Contraloría General de la República	Aportó / Cumple
Pago de multas establecidas en el Código de Policía	Consultado por la Entidad / Cumple
Identificación tributaria (RUT)	Aportó / Cumple
Certificación Bancaria	Aportó / Cumple
CONCLUSIÓN	**Cumple**

	PROPONENTE	CONCLUSIÓN

1.	**CONTINENTES COMERCIALES SAS**	**No habilitado**
2.	**DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL propietaria establecimiento de comercio FABRICA Y SUMINISTROS DL**	**Cumple**
3	**ALEXANDER BATISTA FRANCO propietaria establecimiento de comercio DISTRITODO EXPRESS**	**Cumple**
4.	**ICOMAGER S.A.S**	**Cumple**
5	**INVERSIONES RIME SAS**	**Cumple**
6	**LAS VIVIENDAS SOCIEDAD SAS DOTACERO**	**Cumple**

Cordialmente,



ANA JOSEFINA LOZANO AVILA
Coordinadora Grupo de Contratos

TRD: CONTRATOS